

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4106** *LLEIDA OFF ROAD, S.L.*

La secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el Procedimiento de Ejecución número 247/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Carlos Aragonés Benítez contra la empresa Lleida Off Road, S.L., con CIF número B-25514555 sobre cantidad se ha dictado en fecha 12/01/2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia, por importe de 2.607,92 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 20 de febrero de 2012.- La secretaria judicial.

ID: A120010212-1